



Resolución de Superintendencia

Breña, 29 de Mayo de 2022

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° -2022-MIGRACIONES

VISTOS:

El Informe N° 000252-2022-UAP/MIGRACIONES de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 000929-2022-ORH-MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos; la Hoja de Elevación N° 000053-2022-OAJ-MIGRACIONES emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Jefe de Unidad II de la Unidad de Desarrollo del Recurso Humano de la Oficina de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

Que, resulta necesario designar a la persona que asuma el mencionado cargo;

Con los vistos de la Gerencia General, las Oficinas de Recursos Humanos y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Designar a la señora **KARINA YODELL CABEZAS ACHA** en el cargo de confianza de Jefe de Unidad II de la Unidad de Desarrollo del Recurso Humano de la Oficina de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE ARMANDO MARTIN FERNANDEZ CAMPOS

SUPERINTENDENTE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE